



Crimen. La fiscalía del Edomex revela que “quedan exentos de responsabilidad” porque actuaron en defensa propia en el enfrentamiento del que resultaron muertos 10 sicarios de *La Familia Michoacana*

Texcaltitlán: exculpan a vecinos por asesinato de extorsionadores

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que los pobladores de Texcaltitlán que enfrentaron a una célula de *La Familia Michoacana* no

afrontarán cargos penales, porque actuaron en defensa propia.

La riña ocurrió el 8 de diciembre pasado en el poblado de Texcapilla con saldo de 10 criminales y cuatro vecinos muertos. PÁGS. 6Y7

Texcaltitlán: exculpan a vecinos por muerte de extorsionadores

Violencia. La fiscalía del Edomex revela que “quedan exentos de responsabilidad” porque actuaron en defensa propia en el enfrentamiento del que resultaron muertos 10 sicarios de *La Familia Michoacana*

MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que los pobladores de Texcaltitlán que enfrentaron a una célula de *La Familia Michoacana* no enfrentarán cargos penales, porque actuaron en defensa propia.

“La agresión fue consecuencia de una acción ilegal e ilegítima a manos de un grupo delincuencia”, mencionó el fiscal de la entidad, José Luis Cervantes, en conferencia de prensa.

El 8 de diciembre pasado productores fueron citados en un campo de fútbol de la comunidad de Texcapilla, en dicho municipio mexiquense. Los delincuentes, encabezados por Rigoberto “N”, *El Payaso*, pretendían cobrarles derecho de piso por sus cultivos; sin embargo, los habitantes los

enfrentaron resultando 10 criminales y cuatro civiles muertos.

“Luego del análisis de los hechos, la fiscalía advierte que se actualiza la legítima defensa como causa de exclusión penal”, indicó en la conferencia en la que estuvo presente la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez.

Cervantes enumeró las condiciones que obligaron a los pobladores a responder a los criminales: “la repulsa a la agresión en contra de los lugareños fue consecuencia de una acción ilegal e ilegítima a manos de un grupo delincuencia”.

La agresión, además, fue “real, actual e inminente”, toda vez que se acreditó que los lugareños y sus familias estaban bajo constantes amenazas; también se comprobó que de no existir la voluntad de proteger sus bienes,

“es altamente probable que los daños hubieran sido mayores”.

Sostuvo que se confirmó que en ese evento fueron amenazados y amedrentados por un numeroso grupo delictivo que portaba armas e indumentaria propias de las fuerzas de seguridad.

El fiscal aclaró que por la complejidad del asunto se configura la legítima defensa de los pobladores: “Si bien la concepción tradicional de esta figura no toma en consideración el contexto, su análisis debe ser elaborado bajo la pertenencia de grupos que pudieran presentar alguna condición de vulnerabilidad”.

El funcionario garantizó que el caso no quedará impune y darán con los otros integrantes de la célula criminal que hayan participado de manera directa o indirecta en el enfrentamiento.



“La fiscalía ejercerá acción penal precisamente por lo que respecta a los integrantes del grupo criminal, quienes de alguna forma intervinieron en los hechos como autores o partícipes”.

Las otras víctimas

En una relatoría de los hechos se detalló que hay 14 personas no localizadas tras la refriega.

“El agente del Ministerio Público concentró la totalidad de las denuncias en un expediente de investigación; derivado de lo anterior y producto de actos de investigación, que incluyeron entrevistas, se concluye que el total de desaparecidos es de 14 personas, entre ellos cuatro menores, tres mujeres y siete hombres.

El fiscal puntualizó que entre los no localizados hay una familia de nueve integrantes y otras tres personas, una de ellas un policía municipal de Texcaltitlán, que fueron vistos por última vez en un paraje cercano; mientras que otros dos fueron sustraídos de hospitales por un grupo armado.

Todas las desapariciones comparten el antecedente del conflicto en el municipio y la participación de hombres armados.

Los menores desaparecidos fueron identificados como Keyli Nataly Huicochea Trinidad, Dilan Tadeo Huicochea Trinidad, Lucero Huicochea Esquivel y Edwin Huicochea Esquivel.

Ofrecen recompensa

El funcionario aseguró que no hay indicios de que se exija un monto económico o alguna condición para la entrega de las personas buscadas.

“Hasta el momento, nadie se ha atribuido la autoría o partici-

pación en la privación ilegal de la libertad o el ocultamiento o paradero de los desaparecidos”.

No obstante, las autoridades ofrecieron una recompensa de hasta 500 mil pesos para la localización de estas víctimas.

Sobre el caso de dos lesionados sustraídos de un hospital de Coatepec Harinas por un grupo de entre ocho y 10 personas armadas, las investigaciones llevaron a la captura de un adolescente que participó en la privación ilegal de uno de ellos.

“Por estos hechos, el agente del Ministerio Público obtuvo y cumplimentó una orden de aprehensión en contra de C.O.R.O. por su probable intervención en el hecho delictuoso de secuestro en su modalidad de detener en calidad de rehén a una persona o causarle un mal, y en audiencia inicial de hoy (ayer) fue vinculado a proceso y se le impuso medida cautelar de internamiento”.

Las autoridades aseguraron que continúa el despliegue de fuerzas de seguridad en la región para desarticular a esta célula criminal, las cuales incluyen patrullajes aéreos.

Explicaron que han deshabilitado antenas de comunicación de mediana tecnología y decomisaron vehículos, armas y cartuchos útiles, además de detener a tres criminales identificados como Jesús “N”, Daniel “N” y Ángel Daniel “N”, *El Nopal*.

Efectivos policiacos permanecen en la región de Tierra Caliente, que abarca los municipios de Texcaltitlán, San Simón de Guerrero, Villa Guerrero, Temascaltepec, Coatepec Harinas, Sultepec y Tejupilco. —



Las autoridades informaron que hay 14 no localizados tras estos hechos

En esta lista están cuatro menores, un policía y dos hombres lesionados



La gobernadora Delfina Gómez encabezó una reunión para revisar las estrategias de seguridad en la entidad. ESPECIAL